

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Domíngo 1.º de Julio de 1900

Año XVI — Núm. 4650

RICARDO NIÑO  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO  
Corriño 17 (donde estuvo  
la casa de Banca del señor Vega)  
Casa también en Palencia

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures, articulé novedad alpacas lisas en negros colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de  
*Seriedad y economía*  
Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.  
CORRIÑO, 17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS  
FORMA FRANCESA  
Casa exclusiva en el corsé modelo  
— COMODON —  
Especialidad para novias  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

En la Peluquería  
de Andrés Martín  
Poso Amarillo, número 2  
SE NECESITA UN OFICIAL 6

FONDA DEL COMERCIO  
de FABIAN HERRERO RINCON  
(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.  
El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.  
PRECIOS ECONOMICOS

LA PATERNAL  
Compañía francesa  
DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1843  
Autorizada por reales órdenes  
en  
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, ETC.  
GARANTIA:  
52 millones de francos  
CAPITALES ASEGURADOS  
42 mil 500 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS:  
83 millones de francos  
CUARENTA Y NUEVE AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja de  
sus numerosos asegurados

LA PATERNAL  
forma parte del Sindicato. Ninguna  
Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores  
Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN  
CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca  
Afueras de Sancti-Spíritus, núm. 42.  
100—a—64

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### MAS SOBRE PORTA-CELI

Para don Manuel Revilla Castán.

He leído su hermoso artículo titulado «Un proyecto», que me parecería doblemente hermoso, si hubiera usted prescindido de mi humilde persona, pues no tengo otro mérito positivo, que el estar siempre mi pobre pluma al servicio de las causas que considero justas.

Y dónde hay nada más justo, nada más grande, que acudir al auxilio de los pobres tuberculosos!

Si yo fuera rico y pudiera, por mi solo, crear y sostener instituciones como la de *Porta-celi*, ciertamente que no molestaría á nadie, pidiendo limosna para aquellos infelices que acaricia á diario el insigne Moliner, curándoles el alma al par que el cuerpo.

Pero yo no tengo nada. Soy un pobre trabajador sin más recursos que los que me proporciona un trabajo continuo, tan penoso como este de la profesión médica en pueblos y aldeas y no crea usted que es chico milagro el haber logrado sostenerme y sostener á mi familia en esta lucha tremenda que impone la vida.

Considere usted si sufriré congojas al ver tantas miserias por todos lados, sin poder aliviarlas. Considere usted lo que sufrirá un médico honrado, cuando ve morir á un semejante, que no debió morir, de contar con ciertos elementos, reservados á las clases ricas.

Y ya que no puedo dar mucho dinero, llevo estas cosas á la prensa y me dirijo especialmente á las colectividades obreras bien organizadas, pues el insignificante esfuerzo pecuniario individual representa junto más valor, á veces, que la dádiva más brillante del potentado.

No soy sectario, ni creo, como creen muchos socialistas de *doublé*, que en la burguesía no hay más que corazones de acero.

Hay de todo como en todas las clases sociales, y muchos amigos míos, pertenecientes á las clases privilegiadas, poseen corazón de oro, que anhelan encontrar lágrimas para enjugarlas, ya que no es posible suprimirlas, que sería lo mejor y es el ideal de nuestro partido.

La obra de Moliner es tan atrevida, tan noble, de tal sublimidad divina, que de seguro llegará día en que por la fuerza de su grandeza, asegure holgadamente su vida.

Muchos no la conocen; á otros sólo les suena ese nombre de *Porta-celi*, y por eso, hay quemachacar á diario y con estrépito, con constancia, en la prensa, en la conversación, en todas partes, hasta lograr que entre en el alma la palabra *Sanatorio* y allí se estereotipe eternamente, pues sólo así

haremos por la institución algo provechoso, ya que los que somos pobres, no disponemos de otros recursos.

Pero en esta obra se admite todo.

Se admite dinero, se admite propaganda, se admite cariño... De todo necesitan aquellos desheredados, que sin la caridad incomparable de Moliner, no les quedaba otra esperanza que la muerte... más humana al fin que los hombres, pues ella acaba con todo padecer.

Para que el público se dé exacta cuenta de lo que es y significa el Sanatorio, me propongo muy pronto escribir una serie de artículos, en los que haré mención de todo; de la vida que allí se hace, que es muy curioso conocer; de lo que se come y se bebe; de las distracciones y recreos; de cómo se efectúan las curaciones y en virtud de qué.

Escribiré, en fin, con imparcialidad y exactitud de cuanto interesa saber á las familias, que tal vez se vean precisadas á enviar mañana algún ser querido al Sanatorio, y cuanto sea necesario para que los donantes aprecien que la inversión de su dinero en la gran obra filantrópica, se realiza con el más exagerado celo y desinterés.

Y ciñéndome á lo que V. propone en su artículo ¿qué hé de decir yo que no sea en elogio de éste!

Tratándose de allegar medios para el sostenimiento del Sanatorio, todos los procedimientos me parecen buenos, y (dispénsame V. la barbaridad que voy á decir) hasta el robo me parece justificado. Todo, antes de que llegue el temido momento de que Moliner, arruinado personalmente en su hacienda, destrozada su alma, ante el abandono de la humanidad y muertas sus ilusiones de filántropo y de sábio, tenga que cerrar el Sanatorio y ¡despedir á sus enfermos!

Que no llegue, que no llegue, por Dios, ese momento cruelísimo, que nos deshonoraría ante el mundo.

Y, sin embargo, puede llegar. Yo voy perdiendo la fé en todo lo que sea ayudar al menesteroso, si esa ayuda no se solicita *en forma*.

Me refiero á que en España, para obtener una limosna, así sea para el fin más benéfico del mundo, se hace necesario dar á cambio una diversión, ó que la limosna se *jalee* por la prensa con bombo y platillos, cual ocurre á diario, según V. observará.

Ahí tiene V. las flamantes *Kermesses*, las corridas de toros, las tómbolas benéficas, las rifas con el mismo fin.

Dar limosna porque sí, y espontáneamente, sin otro pago que aquel tan preciado que á las almas buenas ofrece la propia conciencia, va siendo cosa rara y extraña, reservada á pocos corazones.

Hoy el que dá, quiere que se sepa que ha abierto la bolsa, ó quiere recibir á cambio unas horas de diversión y alegría.

Dar en silencio sin que la mano izquierda se entere de lo que dá la derecha, queda reservado á los menos,

á los verdaderos cristianos, que realizan el bien por el placer de realizarlo.

Los tiempos son así, y no está en nuestra mano el modificarlos, porque por encima de nuestros deseos está la vanidad, reina del mundo, que se enseñorea actualmente de todas las clases sociales.

Y si sólo tuviéramos que luchar con estas dificultades, pudiéramos conformarnos. Pero ¿qué decir de esos seres que aun, ante obras tan gigantes cas como esta de Moliner, reventando de envidia, se lanzan por derroteros infames, pretendiendo manchar con su baba la honra del eximio doctor valenciano?

El público que lee lo que esos escriben, encuentra ya un pretexto para no dar la limosna.

Que es lo que muchos *tratan de demostrar*.

Sea como quiera, si señor, alabo y acepto su pensamiento de dirigirnos al Ayuntamiento salmantino para lograr un fin beneficioso para los pobres del Sanatorio. Es una obra, no sólo regional; ni nacional siquiera. Es una obra universal, y á todos nos toca contribuir para su sostenimiento.

En el Ayuntamiento de Salamanca hay caballeros nobles y generosos, de virtudes probadas, y ellos de seguro aceptarán y harán suya la idea.

Lo más práctico será solicitarlo en forma legal, por medio de instancia y eso pueden hacerlo unas cuantas firmas de salmantinos caritativos.

Manos á la obra y sino dá los resultados que hay derecho á esperar, ahí está el claustro, ahí están esos estudiantes siempre generosos, y siempre dispuestos á contribuir á toda obra benéfica.

Entreguemos el asunto á su iniciativa y ellos darán resuelta la cuestión.

Pero creo que no será necesario acudir á tal recurso, pues el Concejo salmantino, representante de la nobleza de sentimientos de esa ciudad querida, responderá gallardamente á lo que de él demandan su historia y las tradiciones de Salamanca, que siempre tuvo consuelos para el triste y alientos generosos para hacer el bien.

Tenga V. la seguridad de mi respetuoso afecto,

CROTONTILO.

## CARTA DE MADRID

Junio 30.

### Alcance de noticias

Sanghay 30.—El almirante ruso se ha encargado del mando de las fuerzas internacionales que operan en el Norte de China. Algunos virreyes han comenzado la represión de los boxers. El general Sittanychang ha mandado decapitar á 130 de los más caracterizados.

Esta mañana conferenciaron largamente los ministros de Estado y Gobernación. Este ha dicho que aún no ha recibido la dimisión del Ayuntamiento de Bilbao, creyendo que ha desistido de su acuerdo aque-



lla corporación. De todos modos, si se recibieran las dimisiones, el ministro procederá en justicia, amparando la razón en quien la tenga.

Se han confirmado las irregularidades en la central de Correos, de que un periódico daba hoy cuenta. Parece que ascendían á varios miles de pesetas no satisfechas de haberes, á sueldos y peatones de la cartaría de Madrid. Se instruye el oportuno expediente. Según se dice, se han hecho varias detenciones. También se decía hoy que en la Caja de la habilitación no se ha encontrado ni una peseta.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'90.  
Exterior, 79'40.  
Amortizable, 81'15  
Nuevo amortizable, 90'00.  
Cubas viejas, 86'25.  
Cubas nuevas, 72'25.  
Empréstito de Aduanas, 101'75.  
Empréstito filipino, 91'20.  
Banco, 511 00.  
Tabacos, 415'00.  
París vista, 26'50.  
Londres vista, 31'75.

Londres 30.—Robers telegrafía que los boers atacaron un convoy destinado á Linday y aunque el encuentro fue muy vivo, el convoy logró escapar. Los ingleses tuvieron 10 muertos y 54 heridos, incluso 4 oficiales. El día anterior fué atacada la brigada Bryne que tuvo dos oficiales muertos, cuatro soldados heridos y un desaparecido.

Methuen logró apoderarse ayer, persiguiendo á los boers, de 8.000 carneros y 500 bueyes. Tuvo 4 heridos. Los boers atacaron la estación de Springs, siendo rechazados por los canadienses.

El día 23 un comando se apoderó de gran número de vacas que formaban parte de un convoy inglés procedente de Vimburgo.

Londres 30.—Se ha dispuesto que salga para la China la escuadra de Australia. Un edicto imperial ha obligado á Li-Hung-Chang á permanecer en Cantón, donde es necesaria su presencia para evitar un levantamiento.

Orihuela 30.—Han quedado inundadas mil tabullas de la partida de Puerta de Murcia. 2.500 de la de Molins y otras 1.500 de la de Corrienta. Han quedado en la miseria 800 familias.

El gobernador de Almería telegrafía que, en su visita á Albox, encontró manzanas enteras de casas destruidas, inundados los sótanos y desaparecidos los ganados. Se procede á limpiar los grandes depósitos de légamo y fango, para evitar emanaciones perjudiciales.

Los periodistas manifestaron hoy al señor Silvela, que los liberales insisten en que solo gobernarán hasta que se efectúe el matrimonio de la princesa de Asturias. El señor Silvela les contestó burlescamente:—¡Pues estarán deseando que se celebre la boda!

El martes, á las diez de la mañana, se celebrarán, en la iglesia de San Luis de esta Corte, solemnes exequias por el eterno descanso de los marineros que fallecieron en el combate de Santiago de Cuba.

Zaragoza 30.—Ha llegado á esta ciudad el comandante boer Petrus Darnis, fugado de Santa Elena y que marcha á Santander para embarcarse con rumbo al África. Los oficiales de la guarnición le han dispensado una acogida carísimisima.

Berlín 30.—El príncipe Aremberg, que asesinó en el África á un criado negro, ha sido condenado á 42 meses de reclusión en una fortaleza.

París 30.—Don Jaime de Borbón, que viajaba en automóvil desde Varsovia á París, derribó con su carruaje á un muchacho en una aldea cerca de Kustrin, concitando las iras populares. El populacho le persiguió llenándole de jimpopulos, hasta que llegó á un hotel, donde se refugió y le obligaron á pagar una fuerte indemnización á la familia del muchacho. En la firma de

las delimitaciones de territorios franco-españoles en el Golfo de Guinea y costa del Sahara, Francia adquiere en el primero un territorio de unos 25 000 kilómetros cuadrados, cruzado por cuatro ríos. Hay en él aduanas, puertos militares y establecimientos franceses muy importantes.

En Rio de Oro hemos obtenido el dominio del Interland, en una extensión de terreno que no bajará de cien mil kilómetros cuadrados.

Las aduanas francesas, establecidas en la Colonia de Guinea, que hoy pertenecen á España por este tratado, produjeron el año pasado seis millones de francos.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL JUEGO DE AJEDREZ

El inventor de este juego era sin duda un filósofo profundo, un político consumado y un genio de la estrategia.

Suplico á mis lectores que no consideren como paradoja la precedente afirmación y después de suplicarlo, me atrevo á molestarles, exponiendo algunas observaciones que seguramente habrán pasado para algunos desapercibidas.

El juego de ajedrez es la copia más acabada de una perfecta monarquía, pero monarquía esencialmente democrática, en la cual nada se consigue por el favor, pero mucho por el esfuerzo. En ella existe el poder real sometido al influjo de prudentes consejeros; la clase media y el pueblo. Prescindiendo de lo que en tiempo de paz pudiera ser esta monarquía, porque ahora se trata de un período de terrible lucha, en que todos, desde el rey hasta el último vasallo, se aprestan al combate con la noble esperanza de obtener el triunfo ó morir en defensa de sus caros intereses.

El *Monarca*, en el juego de ajedrez, está colocado en la última fila por ser el depositario del ideal de su pueblo; no convendría en manera alguna que arriesgase su existencia al primer choque y por esto, delante de él se colocan sus vasallos. Todos sus movimientos respiran majestad, como su persona; en derredor suyo se agrupa la hueste y aunque, por ser de madera, no pronuncia una palabra, bien se advina que él es el foco de todas las resoluciones y el espejo donde se reflejan el valor y la pujanza de sus vasallos.

La *Reina* es el general en jefe, dispuesto siempre á visitar los lugares de mayor peligro, dirigir la batalla y á mantener en constante zozobra al adversario; por esto en el ajedrez puede marchar la Reina en todas direcciones.

Las *torres* siempre dirigen en línea recta sus metrallazos, y son á la vez puntos inexpugnables donde se refugia parte de la hueste en caso de invasión y de peligro.

Los *caballos* inician sus ataques para despejar el campo emprendiendo la retirada para embestir con mayor coraje; no faltan momentos en que de un terrible salto se ponen frente á frente del general enemigo, pero si á impulso de su temeridad se desbocan... pierden la vida.

Los *alfiles* son los espías del ejército, muchas veces, los prácticos, y algunas las avanzadas; su ligereza y su astucia pueden salvarles; marchan *oblicuando*, porque de frente sucumbirían y si son descubiertos y les atacan fuerzas superiores, retroceden. (Es necesario de todo punto no olvidar que á la astucia del alfil deben oponer la prudencia los enemigos; si el alfil es negro, colóquese el atacado en casilla blanca y de este modo vivirá tranquilo.)

Hablemos, por último, de la clase de tropa; del noble pueblo que en dos compactas filas se disponen á defender la honra de la nación, que es la suya.

En el juego de ajedrez, los *peones* marchan de frente y se aprestan á la lucha con el arrojo que siempre caracteriza al pueblo; si no hallan obstáculos en su camino, continúan con paciencia su penosa peregrinación, escudados por el esfuerzo de sus compatriotas, pero si algún temerario excita su valor... *tuercen su rumbo* para vengar la ofensa; no les importa la pujanza del enemigo; desprecian su poder y luchan hasta perder la vida; son en una palabra, nobles, francos, prudentes y valerosos.

El *peón* no carece de ideal, pues aparte del que abraja un buen patriota, cuando contempla la libertad de su país amenazada, posee la noble ambición de conquistar un alto puesto á fuerza de bravura. Casilla por casilla y librando un feñido combate en cada una, salva á menudo las trincheras enemigas; su camino está marcado con una huella sangrienta, pero á la postre lanza un grito de triunfo y se precipita sobre

el último baluarte... El humilde, *peón* antes despreciado, se ha convertido en general en jefe... ¡qué honra para su patria!... ¡qué alegría la de sus paisanos!... ¡qué coraje tan difícil es impotente el de sus enemigos antes poderosos!... Ya es suya la victoria...; vez al peoncillo, con sus *flamantes entorchados*, cómo se agita sin descansar un momento... cómo se revuelve en todas direcciones; cómo, por último, pisa orgulloso los umbrales del regio palacio de su enemigo y le reta á descomunal batalla... ¡Jaque al rey!... grita con voz tonante, como la Júpiter, y el pobre rey retrocede... ¡Oro jaque y otros mill... Ya no hay salvación posible, porque el palenque está por completo dominado; el enemigo, con su coronada testa, vacila, procura huir, trata luego de avanzar, y por fin retrocede y sucumbe... ¡Matel!... exclama su adversario... y ante este grito de ventura indescriptible, toda la hueste avanza victoriosa á estrechar la mano del vencedor, que antes humilde, puede ostentar ahora ante la faz del mundo los deslumbrantes flornes de su diadema....

MANUEL REVILLA CASTÁN.

LOS TELEFONOS

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto dictando reglas para la concesión y explotación de líneas telefónicas.

En el mencionado decreto se dispone que las redes telefónicas urbanas se instalarán y explotarán por el Estado, y cuando la concesión se otorgue á un particular, deberá ser mediante subasta que versará sobre el menor número de años porque hayan de explotarse, siendo veinte el máximo, y al terminar la concesión, las redes, con todo su material de línea y estación, quedarán á beneficio del Estado, sin abonar por ello indemnización alguna al concesionario.

Los concesionarios de redes telefónicas urbanas satisfarán á la administración, por concepto de la inspección que se ha de prestar por los funcionarios del Estado, un cánón anual equivalente al 10 por 100 de la recaudación total que produzca el servicio, sin deducción alguna.

Las líneas y redes telefónicas interurbanas, donde no esté ya otorgada alguna concesión, sólo podrán instalarse y servirse por el Estado por medio de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Si, reconocida la necesidad de establecer alguna línea ó red interurbana, el Estado no pudiera establecerla, podrá contratarse su instalación con un particular ó empresa, previa subasta, pero tan pronto como se halle terminada la construcción, el Estado se hará cargo de dicha línea ó red para su conservación y explotación, después de reconocido y liquidado su valor, cesando toda intervención del constructor.

No podrá en lo sucesivo concederse autorización para establecer líneas telefónicas particulares de mayor extensión de 20 kilómetros, ni dentro de la zona correspondiente á las redes urbanas, así como tampoco entre puntos en que haya establecida comunicación telegráfica ó telefónica abierta al servicio público.

Podrán, sin embargo, concederse líneas telefónicas particulares dentro de las zonas de las redes y entre puntos en que haya comunicación telegráfica ó telefónica, á las empresas ó particulares que establezcan líneas para el suministro de luz eléctrica, tracción ó transporte de fuerza; pero como las demás líneas telefónicas particulares, sólo y exclusivamente deberán dedicarse al uso privado del concesionario.

Los concesionarios de las redes y líneas actualmente establecidas, podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del cánón correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Recortes

El ministro de Agricultura ha publicado en la *Gaceta* un Real decreto, cuyo primer artículo dice así:

«Se crean campos de experiencia y de demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.»

Para justificar la elección de provincias, dice, en su preámbulo, el señor Gasset:

«Esta designación de provincias se ha hecho tomando en cuenta, no solo que se trata de comarcas cuyos principales elementos de vida residen en la agricultura, sino también que son las provincias que, por complejas y diferentes causas, menos recursos y auxilios han obtenido del Estado.»

Tienen la palabra los representantes de la provincia de Salamanca, para explicarnos cuáles son los auxilios y recursos por ella recibidos del Estado.

Porque ya se habrán enterado de que nuestra provincia no es de las favorecidas.

Pero ¡quién sabe si en el Ministerio no saben que por aquí hay agricultura y que tiene gran importancia!

Crónica local y provincial

En la reunión que celebraron ayer en el Ayuntamiento los patronos de los diferentes oficios manuales, acordaron proponer, para formar parte de la Junta local de reformas sociales, á don Gonzalo Mier, don Luciano Palomero, don Juan Montero, don Antonio Quirós, don Antonio Peláez y don Santiago Flores.

Anoche llegó á esta capital la compañía lírica que actuaba en el teatro de Ciudad-Rodrigo, y cuyo debut en el Liceo estaba anunciado para anoche.

Por Real orden de 8 de Mayo último se delegó en los ingenieros jefes de los respectivos servicios el nombramiento, traslación y separación de los peones camineros, capataces, celadores, arbolistas, guardas, sobreguardas y peones conservadores de las carreteras, acequias y canales del Estado.

Pero como había otros empleados subalternos á quienes conviene hacer extensiva aquella medida descentralizadora, con el objeto de que, nombrados también por los ingenieros, se efectúe la designación, previo examen de las condiciones de edad, salud é inteligencia del personal subalterno, medio eficaz para que se pueda exigir la responsabilidad consiguiente á las jefaturas de Obras públicas, se ha dispuesto que se amplíen las atribuciones concedidas por aquella soberana disposición á las jefaturas y demás dependencias de Obras públicas, á los nombramientos siguientes:

Porteros, porteros conserjes, ordenanzas y mozos ordenanzas; guarda almacenes y en el servicio de los puertos que no estén á cargo de las Juntas de obras respectivas, sino del Estado, á los guarda muelles, celadores, aforadores de gabarras, vigilantes de luz, capataces de máquinas, maquinistas y fogoneros, cuyo sueldo no exceda de 1.000 pesetas.

Los nombramientos se continuarán haciendo con sujeción á las disposiciones vigentes respecto de los sargentos y licenciadados del ejército.

Anoche fué conducido á la prevención un sugeto que abusó atrozmente del amflico, y dió un monumental escándalo en la calle de Zamora.

El Ayuntamiento de Peñaranda convoca á pública subasta para contratar el ganado con destino á las corridas de Novillos y vacas que han de verificarse en aquella villa los días 15 y 16 de Agosto próximo.

He aquí el resumen de la corrida de Toros celebrada en Zamora el día de San Pedro, que hace nuestro querido colega el *Heraldo* de aquella capital:

«El ganado de Valle de poder, bien criado y codicioso.

Caballos muertos, 9.

De los picadores, *Cantarito*.

En brega y banderillas, *Sagasta*.

*Pulguita*, valiente, pero d sacertado con el estoque.

*Chicuelo*, hecho un maestrizo; bien con la muleta y demostrando su inteligencia en el momento de consumir la suerte final.

La cuadrilla, deseando agrandar.

La entrada, buena en la sombra y floja en el sol.»

Ha cesado en el cargo de jefe de la investigación regional y permanente, de la primera región, de la que forma parte la provincia de Salamanca, don Manuel Bermejo y Zordera, y se ha posesionado del mencionado destino, don Modesto Marín y Pérez.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*.

En la reunión que celebró ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, se acordó autorizar al Gobernador





señor Baztán, para que proponga al Gobierno los médicos que han de formar parte de la Junta de reformas sociales.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura modificando la de 15 de Febrero último, por la que se convocaron oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Torreros de faros.

Los exámenes se celebrarán sucesivamente en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid, comenzando el día 1.º de Octubre próximo.

El comisario de Guerra, inventor de la Factoría de subsistencias de Valladolid, convoca a concurso con objeto de adquirir por dicho establecimiento, harina de 1.ª clase, cebada añeja, carbón de cok, leña, y paja, cuyo concurso tendrá lugar el día 11 de Julio.

Según los datos que publica el Anuario Militar, de 323 coroneles que existen en el arma de infantería, la mayor parte oscilan entre los 51 y los 62 años de edad y si no se retiran antes voluntariamente ó ascienden á generales, están llamados á recibir el retiro, por edad, en el término medio de unos diez años.

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

Ha llegado á esta capital el nuevo Inspector jefe de vigilancia don Rafael Salvador Antonino, que ha desempeñado, últimamente igual destino en Castellón de la Plana.

Hoy tomará posesión de su cargo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que para la aplicación del artículo 150 de la ley de reclutamiento, aunque en el año actual no se han hecho las operaciones corrientes del reemplazo, se considere como tal la revisión de excepciones de reclutas condicionales de otros años, siendo baja en filas los soldados á quienes ha sobrevenido alguna excepción cuando se incorporen los mozos declarados soldados en dichas revisiones. Aquellos serán preferidos también para la concesión de licencias limitadas.

Sabemos de muchas de las familias acomodadas de la capital, que con motivo de los calores reinantes, preparan sus maletas para ir á buscar en las playas, los baños de costumbre, ó para tomar las aguas medicinales de la temporada.

Se ha dictado una Real orden resolviendo que los individuos de tropa y sus asimilados estarán exceptuados del descuento establecido por la ley de utilidades, cuando disfruten un sueldo inferior al de oficial.

Si por cualquier causa el sueldo llegase á este límite, el descuento será de un 5 por 100 y si se elevase al de jefe, de un 10 por 100.

Según el párrafo segundo del artículo primero del Real decreto de 4 de Enero del presente año, los Ayuntamientos deben entregar, precisamente hoy 1.º de Julio, los apéndices á la Administración de Hacienda.

Para el próximo domingo 8 de Junio se anuncia una brillante corrida de toros, en la que matarán en competencia Ostioncito, banderillero de la cuadrilla de Jóvenes sevillanos y los conocidos aficionados de esta capital, Ubella y Corona.

La fiesta promete ser muy divertida.

Hoy habrán contraído matrimonio en Ciudad-Rodrigo, la bellísima señorita doña Carmen Iglesias, y nuestro querido amigo el primer teniente, don Alfredo Arellano Muñoz.

Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

Registro civil

Defunciones: Raimundo Sánchez. Ningún nacimiento.

De nuevo les fueron decomisados á los lecheros, ayer mañana, dos cántaros de litro, por hallarse en pésimas condiciones para el consumo.

Y de nuevo se obsequió con tal género, á los asilados en las Hermanitas de Pobres. ¿Pero qué les habrán hecho los infelices á los concejales, que tan mal los quieren?

**M. LUDENA**  
Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm 33.

Parece que han surgido nuevas dificultades entre el contratista de las obras de cantería en el nuevo mercado, y el gremio de mamposteros.

Si hoy no se llega á un acuerdo, es casi seguro que mañana no trabajarán aquéllos.

Desde el 1.º al 15 de Julio próximo, se hallará expuesto al público en las oficinas de Hacienda, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al presente año.

A 1.102 pesetas y 82 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 29 de Junio, en los distintos fieltos de esta capital.

En El Pallaresa, de Lérida, leemos lo siguiente:

«Ayer se trabó el embargo procedente en el Establecimiento de los señores Sol y Benet por no haber satisfecho las cuotas de contribución del segundo trimestre de este año correspondiente al diario El Pallaresa y á la imprenta y librería.

El gerente señor Benet, ofreció para ser embargados, varios créditos de la casa contra el Gobierno civil y la Delegación y Tesorería de Hacienda, no siendo admitidos por no creerse realizables de momento. Hemos de hacer constar, y lo hacemos con gusto, que el crédito contra la Delegación de Hacienda es muy anterior á la gestión del digno Delegado actual don Joaquín Bernet.

No admitidos los créditos por la razón expuesta, que es de oro, ofreció el señor Benet una escribanía con la estatua de la Justicia, quedando ésta embargada junto con la cantidad en metálico que había en el cajón del mostrador.

Los incidentes de este embargo fueron objeto ayer de sabrosos comentarios.»

El señor Sol es digno miembro del Directorio de la Unión Nacional.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado en la sala primera, el 25 del actual, procedente del Juzgado de Béjar, por hurto y desobediencia grave á la autoridad, contra Emilio Paredero Luengo, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el delito de desobediencia grave á la autoridad y pago de la mitad de las costas, y absolviéndole por el hurto.

En el juicio celebrado en la sección segunda, el 28 del pasado Junio, instruido en el Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Agustín Pavón Díaz, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y devolución de las patatas, que le fueron ocupadas, á sus dueños.

Señalamientos.-Día 2, sala primera

Vista de la causa instruida en el Juzgado de Salamanca, por injurias, contra Dámaso Marcos y otra.

Ponente señor Zumalacárregui, defensores señores Breión y Revillo, procuradores señores Durán y López.

Sala segunda

Juicio procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por desobediencia, contra Juan Matías Martín.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Partearroyo y procurador señor Durán.

A continuación, conocerá la misma de otra causa de Sequeros, por lesiones, contra Argel Merino.

Ponente señor Revesado, defensor señor Estella y procurador señor Merino.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos de París no dejan de llamar la atención sobre el aumento extraordinario que se advierte en el público que visita sus museos. En el del Luxemburgo se ha comprobado que el aumento de los visitantes ha sido de una tercera parte cuando menos. Este acrecentamiento lo

constituyen exclusivamente los extranjeros, suizos, belgas, alemanes, rusos, españoles, etc., etc. Se comprende que, esperando terminen las obras que tocan á su término en las diferentes secciones de la Exposición, utilicen el tiempo los ya llegados, tomando notas de las nuevas obras con que en estos últimos tiempos se han aumentado las colecciones de los museos, así como las numerosas, distintas y raras colecciones que se establecen en sus salones.

Entre las diferentes colecciones que han de llamar la curiosidad en la Exposición Universal de París, y que en la actualidad encuentran espacio en las mismas, ocupará lugar preeminente una colección de pequeños buques acorazados que, comprendiendo todas las flotas de los diferentes países, representará la fuerza respectiva y comparativa de todas las potencias navales del mundo. Se trata como es natural, de buques en miniatura; pero es singular que, elevándose su número actual á 1.156, se hayan fabricado por el vicealmirante turco Ahmed-Pachá, director de las construcciones marítimas en Turquía.

Sólo la paciencia y el conocimiento técnico de un almirante toreo, podía ofrecernos tan interesante espectáculo. Echamos tan sólo de menos, para que pudiera considerarse completo el trabajo de Ahmed Pachá, el que hubiera señalado el coste de cada uno de los buques de guerra; la suma total á que habría llegado, sería tan importante, que quizá hubiera hecho reflexionar á los Parlamentos y á las autocracias sobre las cantidades fabulosas que las unidades de guerra representan.

La pasión á las colecciones es sorprendente, y al parecer, el coleccionista que peca en semejante afición, no tiene valor bastante después para recobrar su libertad; así es que, si bien aparecen raras las presentaciones de las colecciones de que se habla, aparte de la de los buques de guerra, nosotros sin prestarles ciego asentimiento, creemos que no han de faltar en el certamen de París colecciones que, lindando con la locura ó la monomanía, han de prestar excéntrico interés á los que pierden el tiempo y sumas inmensas, llevándolas á cabo.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) á 41 las 94 lbs.  
Id. rubión id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 39 id.  
Centeno, á 31 las 90 libras.  
Tendencia, sostenida.

Valladolid 29.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 1/2 á 41 3/4 reales las 94 libras (23'99 á 18'93 pesetas los 100 kilos ó 24'13 á 19'05 pesetas hectólitro). En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro) y dos carros de trigo á 41 3/4 reales las 94 libras (24'13 pesetas los 100 ó 19'05 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Los embargos

Madrid 1.º.—Continúan los embargos en varias importantes capitales de España.

En Valencia han comenzado también.

Los embargos se hacen en todas partes tranquilamente.

Un incendio

Madrid 1.º.—En la calle de Recoletos se ha declarado un formidable incendio en un almacén de muebles, propagándose á los pisos superiores de la casa y de algunas inmediatas y tomando enorme incremento.

Los vecinos arrojaron los muebles á la calle y pudieron salvarse por medio de los salvavidas.

Las pérdidas son enormes.

No han ocurrido desgracias personales.

La Corte

Madrid 1.º.—Se ha fijado el día 7 del actual, para que la Corte emprenda el viaje á San Sebastián.

Huelga

Madrid 1.º.—Los jornaleros que trabajan en las huertas que surten el mercado madrileño, trataron de declararse en huelga, amenazando esta mañana con el conflicto de privar á esta capital de hortalizas y verduras.

La huelga pudo conjurarse afortunadamente.

Crisis á plazo

Madrid 1.º.—«El Español» asegura que en Septiembre próximo habrá crisis y se publicará el Decreto declarando terminada la actual legislación.

Allende Salazar irá á Hacienda, Villaverde á la presidencia del Congreso y Pidal aceptará, complacido, la embajada del Vaticano.

Para facilitar la combinación diplomática, se concederá al señor Merry del Val un título de Castilla.

AGENCIA ALMODOBAR.

Industriales y comerciantes

En Ciudad-Rodrigo, frente á la Estación del ferrocarril y lindando á la tercera vía, se venden dos espacios locales, propios para establecer en ellos cualquier industria ó comercio; dichos locales miden, el uno, 26 metros de largo por 9 de ancho, y el otro, 12 por 7; en éste puede colocarse caldera para vapor, por tener chimenea de ladrillo para este objeto, de 14 metros de altura.

A dichos locales rodean dos fanegas de buen terreno, con magnífico pozo de agua dulce potable y en gran abundancia; da entrada á estas fincas un camino propio de tres y medio metros ancho que se extiende todo á lo largo de la vía férrea, lindando á la misma hasta el camino real.

Para más detalles, entenderse en esta capital, con Jesús Sánchez, calle de la Cárcel Nueva, núm. 5, y en Ciudad-Rodrigo, con don Julián Fraile, Plaza de Béjar, número 7, 2.º. 8—8

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Saneti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Hologado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-10

SE ARRIENDA LA CASA FIGON

con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 15—6

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dá lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patronas como tiene acreditado. 30—1

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Salamanca.—Imp. de Nuñez



**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

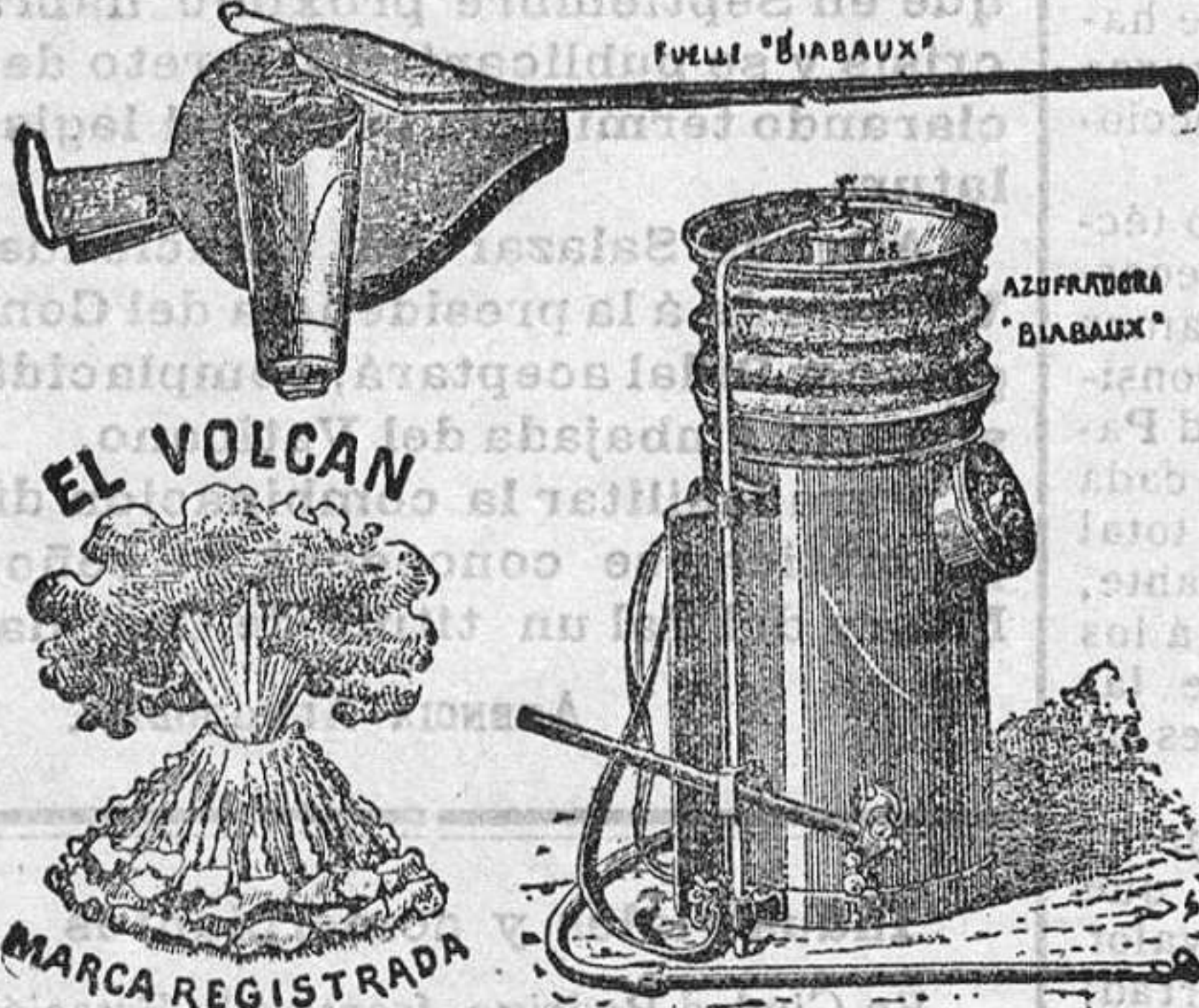
Aguas sulfurosas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADO, en

**BAÑOS DE LEDESMA**

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**



MINERAL FRANCÉS

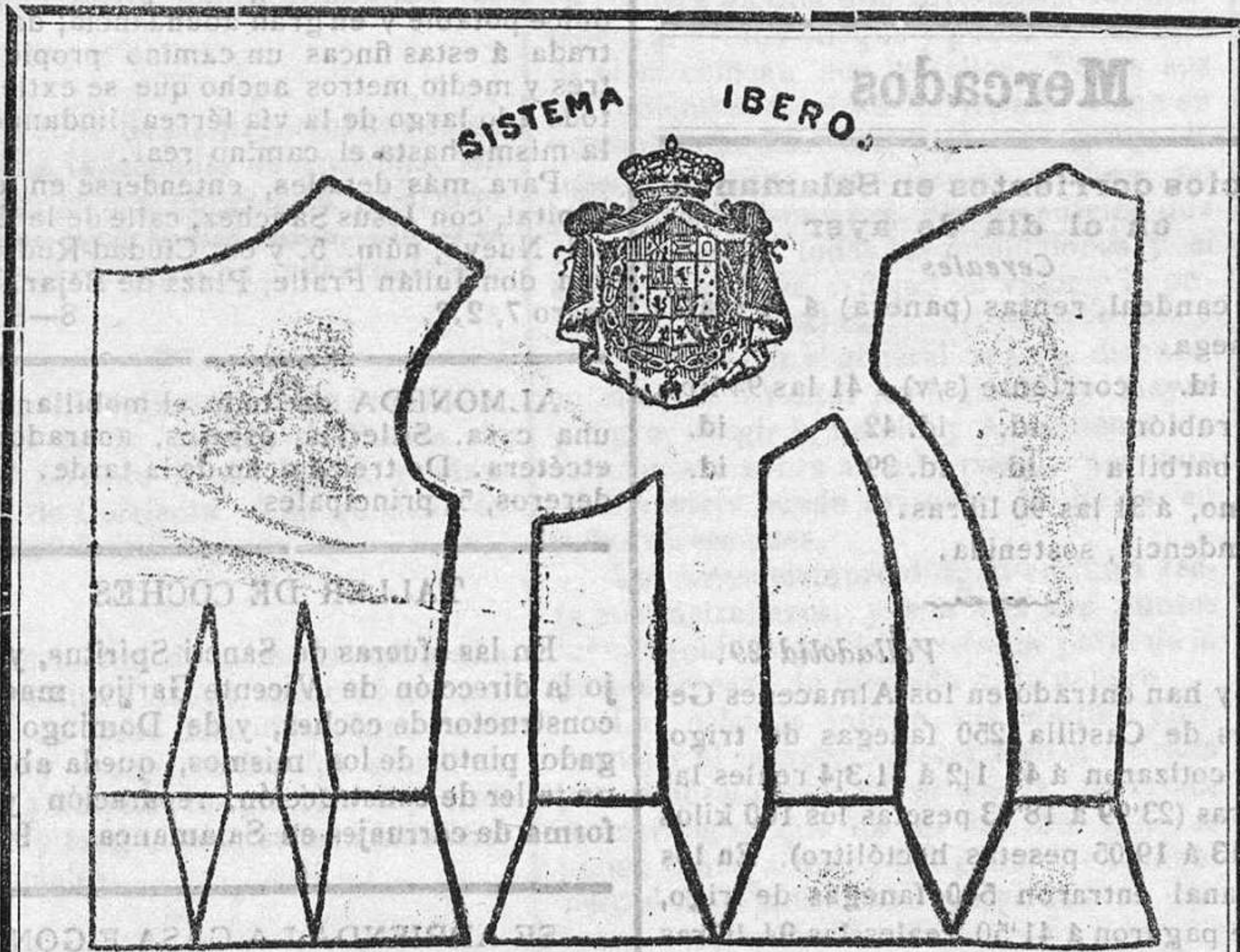
Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso purgativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa núm. 18, bajo, informarán.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICO** especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas ó infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

**NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO**

**D. HELIODORO DIEZ**

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

—28—

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capafaldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetitas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.